

TRAYECTO T

Integrado por la unidad curricular **PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE 3** - Carga Horaria: 288 horas reloj anuales.

23. Práctica Profesionalizante 3 - Carga horaria: 9 (nueve) módulos por semana.

a. Síntesis introductoria

Esta última práctica profesionalizante propone una inserción integral del/la estudiante en todas sus funciones específicas con el fin de lograr procesos de calidad en la gestión de su área de incumbencia. Para ello, se aborda la integración de saberes teóricos y prácticos relativos a las técnicas y procedimientos propios del campo del diagnóstico en laboratorio de análisis clínicos. Promoviendo el desarrollo de capacidades vinculadas al trabajo en equipo con colegas y otras/os profesionales de salud que interactúan en su área de trabajo.

A través de las diferentes prácticas y actividades que se desarrollen, este espacio contribuye al fortalecimiento del rol profesional integrando los conocimientos que se construyen a lo largo de la carrera. Se abordan concepciones, incorporando los conocimientos de Gestión de los Sistemas de Calidad, el desarrollo dentro del laboratorio de serología, endocrinología, y microbiología. para que las/os Técnicas/os Superiores en Laboratorio de analisis clinicos se inserten desde su rol profesional aportando sus saberes específicos en el equipo de salud.

Asimismo, este último espacio de práctica profesionalizante se complementa y profundiza con los anteriores. Propone a el/la estudiante la posibilidad de resignificar todos los saberes trabajados a través de la incorporación de nuevas tecnologías en relación con su práctica profesional concreta, teniendo en cuenta las normas de bioseguridad para el ámbito específico.

En este Espacio de práctica, es donde se completa la formación con una visión totalizadora y real del proceso general de un Laboratorio de alta complejidad en un marco de bioseguridad, ética y trabajo en equipo.

La secuencia didáctica está programada para acompañar a los procesos de trabajo propios de un laboratorio de alta complejidad, inherente a la Endocrinología, Bacteriología, Micología, Parasitología, Virología e Inmunología, a partir del concepto de complejidad creciente reflejado en la infraestructura del equipamiento y en los procedimientos propios de los distintos métodos analíticos. Todo esto debe hacerse aplicando los conocimientos de Control de Calidad, fundamentos de la Química Biológica, de la Bioética, articulando e integrando sus contenidos con los conceptos teóricos que acompañan desde el espacio áulico con Inmunología y Endocrinología, y Microbiología clínica. Este espacio requiere de un ámbito dentro de un Laboratorio de Análisis Clínicos habilitado por organismos competentes en el marco de la legislación vigente en la provincia de Buenos Aires. De esta manera se pretende resignificar los contenidos para concebir a la práctica como praxis, en el cual intervienen procesos de reflexión y análisis necesarios para lograr su apropiación para un correcto desempeño de las tareas propias del futura/o Técnica/o Superior.

b. Capacidades profesionales

Este campo de formación en articulación con otros espacios curriculares, horizontales y verticales, se propone la construcción de las siguientes capacidades de las/os futuras/os Técnicos Superiores:

- La correcta utilización de las tecnologías específicas para efectuar el procesamiento de las muestras requeridas en la solicitud médica.
- El desarrollo articulado de los procesos tecnológicos en las áreas de microbiología, inmunología y endocrinología del Laboratorio de Análisis clínicos.
- La calibración y control del equipamiento analítico manual y/o automatizado. Confección de registros e informes.
- La adquisición de destreza manual, para el procesamiento de muestras microbiológicas.
- El posicionamiento de la/el Técnica/o Superior para llevar a cabo sus tareas profesionales en sus campos de intervención en relación a la perspectiva de los Derechos Humanos en el marco de la Educación Sexual Integral-ESI- focalizando en los ejes de género y diversidad.
- La utilización de las tecnologías digitales y radiológicas que le permitan a la/el Técnica/o Superior la permanente actualización para desarrollar sus tareas acorde a las necesidades del contexto y dentro de las normativa y protocolos vigentes.
- La implementación de la labor profesional de la/el Técnica/o Superior con una mirada profesional integral que le permita, permanentemente, articular y contrastar los saberes construidos en su formación para garantizar una intervención profesional acorde a los tiempos, a la normativa vigente y las dimensiones éticas profesionales.

c. Contenidos mínimos

Toma de muestras para procedimientos analíticos de Endocrinología e Inmunoserología. Indicación y preparación del paciente para la toma de muestra. Condiciones del paciente antes y durante la obtención de la muestra. Obtención de las muestras en pacientes adultos, pediátricos, ambulatorios e internados. Consentimiento informado. Métodos de transporte y condiciones de conservación. Utilización de métodos de inmunoanálisis para la evaluación de la función endocrina y neuroendocrina. Evaluación de hormonas y sus metabolitos en fluidos biológicos. Métodos químicos, inmunométricos y ensayos de radiorreceptores. Evaluación de estudios funcionales en endocrinología.

Métodos de detección y estudio de proteínas. Ensayos potenciométricos y fotométricos. Electroforesis. Métodos de separación y estudio de proteínas.

Bioquímica toxicológica. Principios de toxicocinética y toxicodinamia. La importancia del laboratorio en las urgencias y emergencias toxicológicas.

El Laboratorio en el estudio de enfermedades infecciosas, autoinmunes, alérgicas y tumorales. Las distintas técnicas de la inmunoserología en el seguimiento de las enfermedades infecciosas y en patologías autoinmunes: aglutinación, floculación, inmunensayos, inmunoelectroforesis, contraelectroforesis, nefelometría. Concepto de sensibilidad y especificidad analítica, valor predictivo positivo y negativo.

Innovaciones tecnológicas. Control, ajuste y adaptación de sistemas tecnológicos.

Bacteriología. Toma, preparación y conservación de muestras. Preparación y control de medios de cultivo bacteriológico. Realizar técnicas de cultivo y de identificación de bacterias. Realizar antibiogramas. Diagnóstico por técnicas de biología molecular.

Estudios micológicos. Toma, preparación y conservación de muestras. Preparación y control de medios de cultivo. Técnicas de cultivo e identificación de hongos. Características de los cultivos de hongos y sus diferencias con el cultivo de bacterias. Diagnóstico por técnicas de biología molecular.

Estudios parasitológicos. Toma, preparación y conservación de muestras parasitológicas. Realizar técnicas de sedimentación y flotación en la identificación de los parásitos intestinales. Estudio de parásitos hemáticos mediante técnicas de concentración y tinción. Pruebas Especiales: Van de Kamer, estudios de biología molecular. Otros estudios que se realizan en Laboratorios de Alta Complejidad.

Estudio virológico: Implementación de técnicas de detección de antígenos virales y el uso de pruebas de biología molecular para el diagnóstico.

d. Prácticas profesionalizantes en entornos formativos

Las prácticas profesionalizantes deben ser espacios donde los estudiantes puedan desarrollar actividades propias del campo profesional, pero asistidos, orientados, o bajo la tutela de un profesor. En todos los casos en los que sea posible, se recomienda que las prácticas profesionalizantes se desarrollen en los espacios productivos o propios del desempeño profesional.

En relación con el presente espacio curricular, los estudiantes deberán realizar actividades que le permitan:

- Manipular los recursos del laboratorio aplicando los procedimientos y técnicas propias de la especialidad.
- Implementar conocimientos adquiridos en Prácticas Profesionalizantes 2, articulando con los conocimientos de Química Biológica, sumados a los conocimientos propios de las trayectorias de microbiología, endocrinología e inmunología.

- Realizar la toma de muestra, separación de suero, conservación y transporte de los diferentes tipos de muestras.
- Aplicar las habilidades y destrezas necesarias para efectuar el proceso total de las muestras de Microbiología, endocrinología e inmunología, en un marco de bioseguridad.
- Desarrollar de manera integral los procedimientos tecnológicos de las muestras en el Laboratorio de Análisis Clínicos.
- Resolver situaciones problemáticas surgidas de la práctica del laboratorio de análisis clínicos.
- Operar correctamente las muestras biológicas, manipular los residuos patogénicos y procesar su eliminación.
- Resolver situaciones problemáticas surgidas de la práctica del laboratorio de análisis clínicos. Apropiarse de técnicas de trabajo colaborativo para la realización de tareas en equipo y participación en la resolución de situaciones acorde al espacio de inserción profesional.

Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva Jurisdicción. Las prácticas planteadas en este espacio deberán integrarse con saberes propios de los otros campos de cursado simultáneo que integran el plan de estudios.

e. Referenciales para la evaluación

La evaluación constituye una herramienta indispensable para la toma de decisiones en las prácticas educativas: desde las dimensiones epistemológicas, pedagógicas, didácticas, metodológicas e institucionales. En este sentido, se requieren algunos indicadores que puedan ser utilizados como evidencias para orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje e inferir si las/os estudiantes van construyendo las capacidades profesionales propuestas desde la especificidad de los contenidos de cada materia.

Se considera a la evaluación como un proceso permanente que atraviesa todo el trayecto formativo del/la estudiante, en el que pueden reconocerse múltiples vías para ponderar la apropiación de los temas y los aprendizajes. El diálogo permanente de los sujetos de desarrollo curricular a través de distintos soportes tecnológicos presenciales y virtuales -sincrónicos y asincrónicos-, acerca de los avances, dificultades y obstáculos es imprescindible para la construcción de la trayectoria formativa académica del/la estudiante.

La retroalimentación del proceso evaluativo a través de sus múltiples modalidades de auto, coevaluación y metaevaluación para la reflexión sobre sus propios procesos de aprendizaje en instancias de evaluación formativa y sumativa, son esenciales para las devoluciones que realizan las/os docentes y que permiten la construcción de los conocimientos disciplinares.

Para la acreditación de la materia se tomará en cuenta: los análisis y reflexiones críticas de las lecturas indicadas; la entrega de los trabajos prácticos o producciones escritas; las evaluaciones parciales orales y escritas; los trabajos de campo: producción escrita y audiovisual con presentación oral en plenario; la participación activa a través de diferentes formas y todo aquel criterio de evaluación que la/el docente considere pertinente y apropiado en función del área de conocimiento, de la normativa vigente y el Plan de Evaluación y Acreditación Institucional y Jurisdiccional.

f. Entorno de aprendizaje

Los procesos de enseñanza y aprendizaje se deben desarrollar en un contexto teórico y práctico que cuente con espacios físicos/virtuales adecuados a la matrícula y al tipo de características propias de la materia. En términos generales se proponen: aulas, talleres, laboratorios, espacios virtuales, bibliotecas, etc. En relación a la especificidad epistemológica se deben utilizar sectores afines a las características de la materia y sus prácticas profesionalizantes que implique el uso de espacios institucionales u otras dependencias y organismos que contextualice la construcción de conocimientos y de las capacidades profesionalizantes.

Se deben garantizar condiciones de climatización, ventilación, seguridad, luminosidad y mobiliario para el desarrollo de las actividades educativas en todos los entornos de aprendizaje. También se debe contar con recursos didácticos, materiales, tecnológicos y específicos acordes a las características de cada tecnicatura.